

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 12 DE JULIO DE 2021,
POR EL CONSEJO DE CENTRO, DEL CENTRO REGIONAL ASOCIADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED) EN
CARTAGENA.**

ASISTENTES



Presidenta:

Sra. D^a. María Luisa Martínez Jiménez,
Directora del Centro.

Vocales:

Sra. D^a. M^a. Dolores Galera Martínez,
Representante de Profesores-Tutores
Sr. D. Jesús Fernández Martos,
Representante del Personal de
Administración y Servicios.
Sr. D. José Luis Figueiras Martínez,
Coordinador Tecnológico.
Sra. D^a. Angela Marcet Llinares,
Coordinadora de Extensión Universitaria
y Actividades Culturales.
Sr. D. Javier Sánchez Páramo,
Coordinador de Extensión Universitaria y
Actividades Culturales.
Sr. D. Baltasar Ramos Gisbert,
Coordinador del COIE.

En la Sala de Juntas del Centro Regional Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Cartagena, siendo las once horas y cinco minutos del día 12 de julio de 2021, se reúne el Consejo de Centro para celebrar sesión ordinaria del mismo.

Bajo la Presidencia de la **Sra. D^a. María Luisa Martínez Jiménez,** Directora del Centro, asisten a esta sesión las personas que con expresión de sus respectivas representaciones se relacionan al margen; actuando como Secretaria, **D^a. María Ángeles Urrea Gallardo,** en su calidad de Secretaria del Centro.

Asistentes online

Sra. D^a. M^a. Soledad Puerto Martínez,
Coordinadora Académica y de Aulas
Universitarias.
Sra. D^a. Carmen Racero Tudela,
Representante de Estudiantes.

Secretaria:

Sra. D^a. María Ángeles Urrea Gallardo,
Secretaria del Centro.

La Sra. Directora antes de comenzar la reunión dirige unas palabras de saludo y bienvenida a todos los asistentes a este Consejo de Centro, que como es habitual se celebra previo a la Junta Rectora y donde se tratarán diferentes asuntos relacionados con el propio Centro.

A continuación la Sra. Directora da lectura al primer punto del día:

1º-. APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Acta del Consejo de Centro de 1 de diciembre de 2020, que fue enviada anteriormente a todos los asistentes, es aprobada por unanimidad.

2º-. INFORME DE LA DIRECTORA

Antes de comenzar su informe y en primer lugar la Sra. Directora, da la bienvenida a la nueva Representante de estudiantes y Delegada de Centro, **Dª Carmen Racero Tudela**, que asiste a su primer Consejo de Centro.

Asimismo desea manifestar su agradecimiento a **D. Pedro Alcaraz Saura**, anterior Representante de estudiantes, que, aunque continúa su labor como Representante de estudiantes por la Facultad de Geografía e Historia, ha dejado de ser el Delegado de estudiantes del Centro Asociado.

Resalta la Sra. Directora la gran labor que ha desarrollado durante el tiempo que ha ejercido la Representación de estudiantes, así como su dedicación y la buena relación que ha mantenido en todo momento con la Dirección del Centro.

También quiere agradecer a **D. Baltasar Ramos Gisbert**, que el pasado día 30 de junio ha dejado la coordinación del COIE, por el trabajo que ha venido desempeñado durante el tiempo que ha estado al frente de la Coordinación, así como en su actividad en dar a conocer y difundir la labor de la UNED.

A continuación y comenzando su informe la Sra. Directora da a conocer el número de matrículas correspondientes al curso 2020/2021, que a fecha de cinco de julio era de 4.464 matrículas, estos datos representan un aumento en comparación con las cifras del pasado curso 2019/2020, donde se formalizaron un total de 3.889 matrículas.



Ciencias Ambientales	97	Cc. Jurídicas de las Administraciones Públicas	104
Matemáticas	87	Derecho	577
Química	55	Trabajo Social	137
Física	64	Criminología	137
Psicología	871	Geografía e Historia	213
Educación Social	131	Historia del Arte	147
Pedagogía	65	Ciencia Política y de la Administración	83
Lengua y Literaturas Españolas	85	Sociología	35
Estudios Ingleses	150	Filosofía	87
Economía	93	Antropología Social y Cultural	45
ADE	199	Ing. en Tecnologías de la Información	14
Turismo	35	Ingeniería Informática	95
Ingeniería Eléctrica	16	Curso de Acceso	215
Ingeniería Electrónica	26	CUID	255
Ingeniería Mecánica	30	Másteres	297
Ingeniería en Tecnologías Industriales	19		

La Sra. Directora resalta la importancia de las titulaciones de Psicología y Derecho que continúan aportando el mayor número de estudiantes al Centro, mientras que los Grados de Ingenierías siguen siendo las titulaciones que presentan un menor número de alumnos, excepto Ingeniería Informática que mantiene un número similar de matrículas al curso anterior.

En cuanto a las matriculas en las Aulas Universitarias son las siguientes:

Estudiantes Aulas Universitarias

Matrículas en Aulas Universitarias	
Caravaca de la Cruz (Curso de Acceso)	25
Lorca (Curso de Acceso)	8
Yecla	
Curso de Acceso	15
CUID Inglés	8
Primero de Derecho	11
Primero de ADE	6
Primero de Psicología	24
Primero de Educación Social/Pedagogía	8



Elecciones Representantes Estudiantes.

Convocadas por el Sr. Rector, se celebraron elecciones a Representantes de estudiantes en todos los Centros Asociados, por primera vez el Centro Asociado de Cartagena cuenta con el mayor número de representación por Facultades y Escuelas, resultando como elegidos:

Delegada de Centro Asociado:

- D^a. Carmen Racero Tudela. (estudiante del Grado de Derecho).

Subdelegado de Centro Asociado y Delegado de Ciencias:

- D. Francisco Mendoza Mellado.(estudiante del Grado de Matemáticas y Física).

Delegada de ETS de Ingenieros Industriales:

- Anastasiya Korsun Drobot.

Delegado de CC. Económicas y Empresariales:

- Jesús Olmos Soler.

Delegado de CC Políticas y Sociología:

- David Ferrandis Alcaraz.

Delegada de Derecho:

- Inés María González Uceda.

Delegada de Educación:

- Lidia Contreras Pagán.

Delegado de Filología:

- Jesús Boluda del Toro.

Delegado de Filosofía:

- Eduardo Sandoval Arnaldos.

Delegado de Geografía e Historia:

- Pedro Alcaraz Saura.

Delegado de Psicología:

- Roberto Vázquez Zamorano.

Becarios.

— Biblioteca

En el área de Biblioteca se recibió el informe favorable emitido por la Responsable para la continuidad, por un año más, de Juana Alarcón Cuello (estudiante de Derecho). La Sra. Directora recuerda que en la anterior Junta Rectora se aprobó convocar una beca para la Biblioteca, una vez resuelta la convocatoria, fue seleccionada Cristina Raffaelli Alarcón (estudiante de Historia del Arte).

— Informática

Respecto al Aula de Informática, tras recibir el informe favorable del Responsable del servicio, continúan como becarias Nayara Mar Sáez Dos Santos (estudiante de Ciencias Ambientales) y Alicia Vidal Ortega (estudiante de Física).





Reunión y visita del nuevo Director General de Universidades.

Después de los cambios políticos que se sucedieron en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se nombró nuevo Director General de Universidades a, **D. David Christian de la Fe Rodríguez**, Catedrático de Veterinaria, una vez que asumió sus funciones se desplazó hasta nuestro Centro Asociado, con el fin de conocer nuestras instalaciones, así como, las necesidades del Centro y el trabajo que se desarrolla en él.

Concurso Público de trece plazas de Profesor-Tutor.

Recuerda la Sra. Directora que en anterior Junta Rectora se aprobó la convocatoria de concurso público de trece plazas de profesor tutor, una vez resuelta, se presentaron varias reclamaciones y en estos momentos se está a la espera de resolver los recursos presentados en la adjudicación de las plazas.

Reuniones

Comunica la Sra. Directora que dentro de la infraestructura de Campus de la UNED se han reunido en varias ocasiones de manera telemática los directores de Centros con el fin de conocer la situación de los mismos, además el pasado 16 de junio, se celebró una reunión presencial en el Centro de Valdepeñas.

Cumpliendo con las directrices que marca el Plan de Calidad se han mantenido distintas reuniones tanto de líderes, como del Personal de Administración y Servicios, al igual que, con la Cátedra de Calidad de Tudela, en estos momentos se está a la espera de obtener el certificado de Calidad del Centro Asociado.

También se han mantenido reuniones con los alcaldes de los Ayuntamientos donde se ubican las Aulas Universitarias, a las que asistió la Sra. Directora acompañada por el nuevo Director General de Universidades, con el objetivo de conocer la situación y la problemática actual de las Aulas Universitarias.

Red HISPOL

Pasa a informar la Sra. Directora que llevará a la próxima Junta Rectora, y una vez estén aprobados los Estatutos, la propuesta de domicilio físico en nuestro Centro, de la Red HISPOL (Red Hispano-Polaco de Investigación Científica). Como resultado del éxito que tuvo el Seminario sobre Seguridad de Fronteras en la Unión Europea que se realizó en el Centro Asociado en el curso 17/18, se han seguido manteniendo contactos con la embajada polaca, que finalmente se materializará en un Aula de estudios Hispanos-Polacos. La Red HISPOL tiene como fin promover el estudio, análisis y aplicación en diferentes materias y proyectos de investigación, de seguridad y de cooperación.

Coordinación COIE.

Continuando con su informe la Sra. Directora da a conocer que, el pasado mes de junio presentó su renuncia el Coordinador del COIE. **D. Baltasar Ramos Gisbert**, en estos momentos se está en conversaciones con la persona que lo sustituirá hasta que se haga la convocatoria de dicha plaza.

Exámenes AVEX

En cuanto a los exámenes en este curso han continuado realizándose a través de la aplicación de AVEX e igualmente en septiembre se mantendrán en el mismo formato. Señala la Sra. Directora el bajo número de incidencias que se han registrado con un 0,58 %, mientras el número de exámenes fue de 276.204. De forma presencial en el Centro se han realizado los exámenes del Curso de Acceso, las Pruebas de Competencia Específica (PCE) y los de UNIDIS, además de algún alumno que tuvo problemas informáticos y pudo examinarse en el Centro. Igualmente los próximos exámenes de septiembre continuaran en ambas modalidades.

Adecuación de las infraestructuras del edificio.

Respecto a la adecuación de infraestructuras del edificio, comenta la Sra. Directora, era necesario acometer varias obras para poder mantener su funcionalidad y adecuarlas, según nos exige la normativa del Plan de Prevención de Riesgos Laborales y Accidentes e igualmente necesario para pasar el Plan de Calidad del Centro.

De estas obras se han efectuado ya las siguientes actuaciones:

- **Adecuación y reparación del centro de transformación.**
- **Puesta en funcionamiento y sincronización del grupo electrógeno.**
- **Se encuentra en proceso la adaptación de las infraestructuras a la normativa de medidas preventivas.**

Solicita la palabra el **Sr. Fernández**, para manifestar con respecto a las recomendaciones indicadas por la empresa de Prevención en Riesgos Laborales y Accidentes y que se deberían acometer para corregir deficiencias, que la empresa que lleva el mantenimiento del Centro presento varios presupuestos para proceder a estas obras, presupuestos que fueron aprobados en su momento. Por otra parte recomienda que estas obras una vez sean ejecutadas se revisen para comprobar que efectivamente se ajustan a las necesidades del Centro y se ciñen al presupuesto presentado.

Responde la Sra. Directora que efectivamente todas las obras se revisarán antes de ser abonada cualquier factura.

Interviene el Coordinador Tecnológico **Sr. Figueiras**, para confirmar que todas las actuaciones de obras son comprobadas antes de ser abonadas las facturas y cualquier trabajo que no se ajuste a lo aprobado en el informe, no les sería abonado ningún pago a la empresa que las ejecute.

La Sra. Directora comenta que toda esa actuación sobre las infraestructuras del edificio era obligatoria y gracias al remanente de tesorería del que disponía el Centro se han podido ejecutar las obras, lo que ha significado que ese remanente se ha reducido considerablemente y ahora mismo el Centro mantiene una situación presupuestaria difícil.



Abono kilometraje de desplazamiento al Centro para asistir a reuniones convocadas por razón del cargo.

Continúa la Sra. Directora pasando a informar que llevara a la próxima Junta Rectora la aprobación del abono de kilometraje por desplazamiento al Centro para asistir a reuniones convocadas por razón de su cargo en los colectivos de Profesores, PAS y Estudiantes. El abono de 0,19 euros por km, es el oficial reconocido.

Convenio Continuidad Aula Universitaria de Yecla.

También llevará la Sra. Directora para su aprobación a Junta Rectora el nuevo convenio del Aula Universitaria de Yecla. Recuerda que el convenio, todavía vigente, hay que actualizarlo según la ley 40/2015 del Régimen Jurídico del Sector Público y adaptar un nuevo convenio a esa ley.

Agradece al Pleno del Ayuntamiento de Yecla que autorizará a su Alcaldesa D^a Remedios Lajara, a la firma del nuevo convenio. Además comunica que se tiene el certificado de crédito y una vez aprobado y firmado el nuevo convenio se hará efectiva por parte del Ayuntamiento la aportación correspondiente al 2021.

Comunica la Sra. Directora que hasta el momento, de todas las entidades financiadoras, solo la UNED y el Ayuntamiento de Cartagena han hecho su aportación al Centro Asociado correspondiente al año 2021, ni los ayuntamientos de las Aulas Universitarias, ni la Comunidad Autónoma, a fecha de hoy, la han efectuado.

Plan de Mejora de Atención al estudiante.

En la documentación que se envió para el Consejo de Centro se incluye el informe sobre el Plan de Mejora al Estudiante, tal como nos exige Calidad que se vea en Consejo de Centro, Asimismo se está redactando el Plan de Mejora del PAS y de Tutores, que se llevará a un próximo Consejo.

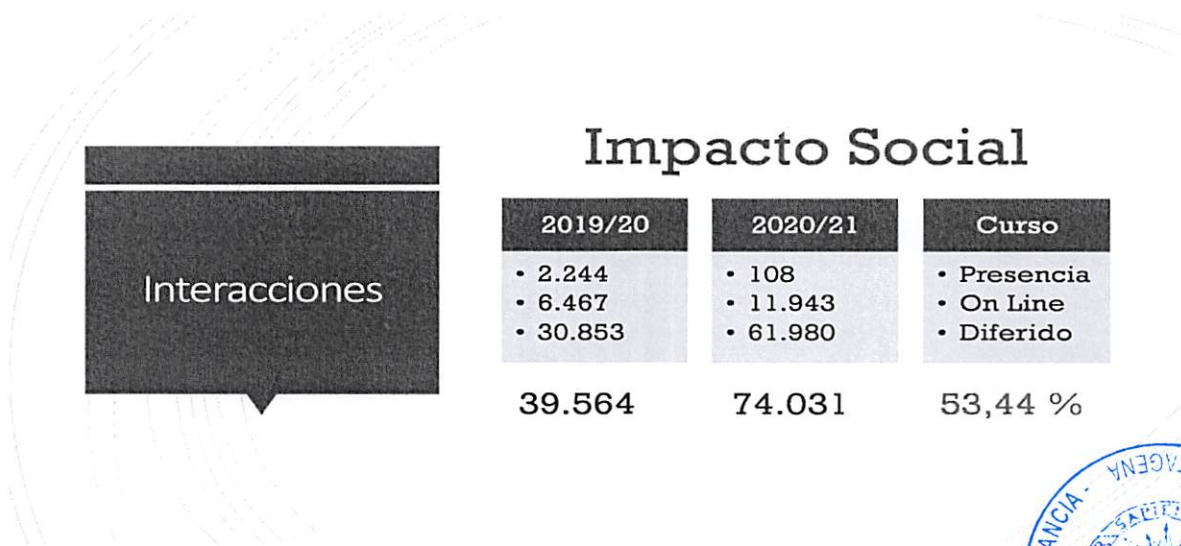
Curso 2021/2022.

En cuanto al próximo curso académico, en estos momentos en todos los Centros de la UNED se están preparando para iniciarlo con total normalidad. Las tutorías volverán a ser presenciales y además se emitirán online. La Sra. Directora quiere dejar constancia de su agradecimiento a todos los tutores que, en su gran mayoría acceden a grabar de manera voluntaria sus tutorías. Igualmente comunica que los próximos exámenes de la convocatoria de febrero se harán presenciales. Evidentemente todo esto queda sometido a que la situación sanitaria lo permita.

Impacto Social.

Por último la Sra. Directora da a conocer el informe del Impacto Social que han tenido nuestras tutorías y su repercusión en nuestra sociedad, tal como se aprecia en los datos del cuadro siguiente, el número de interacciones han sido más de 60.000. Apreciándose un importante incremento en comparación del curso 2019/20 respecto al actual 2020/21, donde hay un aumento del 53,44% en interacciones de los alumnos en tutorías online y en diferido.

Comenta el **Sr. Figueiras** que al disponer de las tutorías grabadas el consumo del contenido de multimedia por parte de los alumnos ha aumentado de forma muy importante.



La Sra. Directora da paso al tercer punto del día.



3º-. APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DE 2020 E INFORME DE AUDITORIA

Comienza la Sra. Directora recordando que se envió toda la documentación sobre este punto y solo quiere detenerse para comentar que, se recibió Informe de opinión favorable de la Auditoría de Cuentas Anuales de 2020, indicando una salvedad, que se refiere a un cambio en uno de los epígrafes.

“Opinión con salvedades La Intervención General de la Administración del Estado, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria, ha auditado las cuentas anuales del Consorcio para el Centro Regional Asociado de la UNED de Cartagena, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2020, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha. En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.”.

II – Fundamento de la opinión con salvedades.

La entidad ha incluido la información correspondiente a la nota 6.2 de la Memoria (transferencias y subvenciones concedidas) en los cuadros F.6.2.1. Transferencias y

subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes y F.6.2.3. Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes, los cuales contienen unas cuantías totales de 168.804,15€ y 1.078.992,12€ respectivamente. Estos importes corresponden a las transferencias y subvenciones recibidas por la Entidad durante 2020, mientras que los importes correspondientes a las transferencias y subvenciones concedidas efectivamente en dicho ejercicio por la entidad ascienden únicamente a 600€. En consecuencia, los importes incluidos en los cuadros F.6.2.1. y F.6.2.3. de la Memoria se encuentran sobrevalorados en 168.804,15€ y 1.078.392,12€ respectivamente, incumpliendo la Tercera parte de la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los Centros Asociados de la UNED, aprobada por Resolución de 10 de octubre de 2018 de la Intervención General de la Administración del Estado.

En relación al:

Informe de recomendaciones de control interno e informe adicional. IRCIA.

Comenta la Sra. Directora:



Conclusiones y recomendaciones:

Gastos de personal:

1. Revisión del Convenio Laboral existente o suscripción de un nuevo Convenio, de forma que puedan incorporarse los incrementos retributivos respetando la normativa del personal de la Administración de adscripción.
2. Nombramiento de tutores interinos que ejercen sus funciones sin estar en la posesión de la *Venia Docendi* y que no se encuentran dentro de los motivos tasados para ello en la normativa de la UNED.
3. Tres tutores han excedido su carga lectiva según el Estatuto del Profesor-Tutor.

Contratación

Se deben de tramitar los expedientes de contratación correspondientes a contratos menores con el contenido establecido en la Ley de Contratos del Sector Público.

Respecto al informe del IRCIA, comenta la Sra. Directora, en lo concerniente al Gasto de personal, la IGAE recomienda una revisión del Convenio Colectivo actual, o la suscripción de un nuevo convenio laboral.

En cuanto al nombramiento de tutores interinos, considera la IGAE que se deberán sacar las plazas a concurso público y así se hará en el próximo curso, donde en la convocatoria de concurso público, se publicarán todas las plazas de profesores interinos correspondientes a las Aulas Universitarias.

En relación con la recomendación sobre los tutores que han excedido su carga lectiva, la Sra. Directora comenta que, puede darse la situación, de que, profesores tutores que imparten tutorías en el segundo semestre de un curso académico, se presenten a plazas de concurso público para el curso siguiente y las obtengan, por tanto al darse esta coincidencia puedan exceder la carga de horas lectivas que recoge el Estatuto, pero teniendo en cuenta el año académico no han sobrepasado las 75 horas lectivas.

Recuerda la Sra. Directora que en anterior Junta Rectora se aprobó el nombramiento de la figura del administrador del Centro y desde entonces todos los contratos menores son firmados por él.

El Consejo de Centro informa favorablemente sobre este punto.

Continúa la Sra. Directora con el siguiente punto del día.

4º-. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA 2022.

INGRESOS

La Sra. Directora comenta que fue enviada a todos la documentación y comienza dando a conocer los presupuestos para el 2022, en primer lugar explica los ingresos que se dividen por capítulos y las transferencias. Recuerda que este presupuesto es de carácter estimativo y por lo tanto durante el año 2022 puede requerir alguna variación.

Ingresos por capítulos:

CAPÍTULO	INGRESOS	% INGRESOS
CAPÍTULO III Tasas y otros ingresos	28.613,73 €	2,18 %
CAPÍTULO IV Transferencias corrientes	1.285.809,23 €	97,75 %
CAPÍTULO V Ingresos patrimoniales	1.000,00 €	0,07 %
CAPÍTULO VIII Activos Financieros	1,00 €	0,0 %
TOTAL	1.315.423,96 €	100 %



Los ingresos por transferencias corrientes:

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
De la UNED	809.132,00 €
De la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	150.000,00 €
Al Centro Universitario	105.000,00 €
A las Aulas Universitarias	45.000,00 €
De las Administraciones Locales	320.677,14 €
Ayuntamiento de Cartagena	150.000,00 €
Ayuntamiento de Lorca	46.872,99 €
Ayuntamiento de Yecla	67.512,59 €
Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz	56.291,56 €
Entidades de Ahorro	6.000,00 €

Señala la Sra. Directora, que en este año se ha reducido la aportación de la UNED, la Comunidad Autónoma sigue manteniendo la misma aportación que en años anteriores que queda repartida entre el Centro de Cartagena y las Aulas Universitarias, mientras de las administraciones locales y de las entidades bancarias, se recibe las cantidades que quedan reflejadas en el cuadro.

GASTOS

La Sra. Directora da a conocer los Gastos por Centro que son:



RESUMEN POR CENTRO DE GASTO	
PROGRAMA 3.2.0.1 ADMINISTRACIÓN GENERAL	1.094.305,79 €
PROGRAMA 3.2.0.2 AULA UNIVERSITARIA DE LORCA	59.605,14 €
PROGRAMA 3.2.0.3 AULA UNIVERSITARIA DE YECLA	90.439,03 €
PROGRAMA 3.2.0.4 AULA UNIVERSITARIA DE CARAVACA DE LA CRUZ	71.074,00 €
TOTAL	1.315.423,96 €

Indica la Sra. Directora que nuestro presupuesto para este año es de 1.315.423,96€ cantidad que se ha reducido respecto al año anterior.

Los gastos resumidos por Capítulos:

RESUMEN POR CAPÍTULOS	
Capítulo I – GASTOS DE PERSONAL	603.470,75 €
Capítulo II – GASTOS EN BIENES	235.251,03 €
Capítulo III – GASTOS FINANCIEROS	500,00 €
Capítulo IV – TRANSFERENCIAS CORRIENTES	414.226,95€
Capítulo VI – INVERSIONES REALES	61.971,23 €
Capítulo VIII – ACTIVOS FINANCIEROS	4,00 €
TOTAL	1.315.423,96 €

Como aparece en el cuadro el gasto más elevado es el correspondiente a gastos de personal, seguido por el de transferencias corrientes.

Respecto a Gastos por Programas se desglosa de la siguiente manera:

Gastos por Programas Centro de Cartagena.

ADMINISTRACIÓN GENERAL. PROGRAMA 3.2.0.1	
Capítulo I – GASTOS DE PERSONAL	485.163,57 €
Capítulo II – GASTOS DE BIENES	208.893,03 €
Capítulo III – GASTOS FINANCIEROS	500,00 €
Capítulo IV – TRANSFERENCIAS CORRIENTES	338.879,96 €
Capítulo VI – INVERSIONES REALES	60.868,23 €
Capítulo VIII – ACTIVOS FINANCIEROS	1,00 €
TOTAL	1.094.305,79 €



Gastos por programas del Aula Universitaria de Lorca.

LORCA. PROGRAMA 3.2.0.2	
Capítulo I – GASTOS DE PERSONAL	41.009,60 €
Capítulo II – GASTOS DE BIENES	3.202,00 €
Capítulo IV – TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.091,49 €
Capítulo VI – INVERSIONES REALES	301,00 €
Capítulo VIII – ACTIVOS FINANCIEROS	1,00 €
TOTAL	59.605,14 €

Gastos por programas del Aula Universitaria de Yecla.

YECLA. PROGRAMA 3.2.0.3	
Capítulo I – GASTOS DE PERSONAL	34.163,20 €
Capítulo II – GASTOS DE BIENES	12.554,00 €
Capítulo IV – TRANSFERENCIAS CORRIENTES	43.219,83 €
Capítulo VI – INVERSIONES REALES	501,00 €
Capítulo VIII – ACTIVOS FINANCIEROS	1,00 €
TOTAL	90.439,03 €

Gastos por programas del Aula Universitaria de Caravaca de la Cruz

CARAVACA DE LA CRUZ. PROGRAMA 3.2.0.4	
Capítulo I – GASTOS DE PERSONAL	43.134,33 €
Capítulo II – GASTOS EN BIENES	10.602,00 €
Capítulo IV – TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.035,67 €
Capítulo VI – INVERSIONES REALES	301,00 €
Capítulo VIII – ACTIVOS FINANCIEROS	1,00 €
TOTAL	71.074,00 €



Continuando con su exposición, la Sra. Directora muestra el siguiente cuadro donde queda reflejado como se ha ido reduciendo el presupuesto del que se dispone en el Centro, durante los últimos años Este continuo descenso, hace cada vez más difícil y complicada la gestión del presupuesto para continuar manteniendo todos los servicios, así como el buen funcionamiento del Centro.

Interviene el **Sr. Figueiras** para comentar, igualmente, el continuo descenso del presupuesto que viene siendo cada vez más acentuado, señala que, para poder pagar las facturas se han tenido que hacer recortes y resulta sumamente difícil sostener todos los gastos del Centro. Indica que la inversión de la Comunidad de Autónoma por alumno de la UNED es muy baja en relación con el número de estudiantes matriculados en el Centro y recuerda que gracias al remanente de tesorería y a una buena gestión previa se han podido mantener todos los gastos que se originan en el Centro. Espera que la situación mejore debido al aumento del número de alumnos que tiene el Centro estos últimos años y que conllevará una mayor aportación por parte de la UNED.



AÑO	PRESUPUESTO
2022	1.315.423,96
2021	1.345.339,90
2020	1.325.339,90
2019	1.353.281,64
2018	1.521.498,75
2017	1.511.800,75
2016	1.504.934,46
2015	1.509.634,45
2014	1.490.243,62

Se informa favorablemente sobre el Presupuesto de 2022 por parte del Consejo de Centro.

5º-. ASUNTO DE TRÁMITE

Pregunta la Sra. Directora si alguien quiere intervenir, no hay ninguna intervención. Continúa con el siguiente punto del día.

6º. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En este punto desea intervenir el **Sr. Fernández**, para exponer que, con motivo de la epidemia fue necesario dotar al Centro del material sanitario preciso y necesario. Manifiesta, que como Representante en Prevención de Riesgos Laborales y Responsable del Covid-19 en el Centro, es imprescindible que se disponga de suficiente material para cubrir la demanda.

Responde el **Sr. Figueiras** que desde el principio se habilitó de material sanitario al Centro y a las Aulas Universitarias y que igualmente se comprará y se dotará de todo el material que se precise.

En otra cuestión interviene el Coordinador de Extensión Universitaria **Sr. Sánchez**, para preguntar sobre, la cuantía que se abona a los ponentes de los cursos, que resulta escasa y desea dejar constancia sobre ello.

La Sra. Directora cree conveniente de que se informe sobre el abono que hacen otros Centros a sus ponentes, para poder tener una idea más exacta y comprobar si la cuantía que se abona en los cursos que se imparten en el Centro, es insuficiente con respecto a otros centros.

La Representante de estudiantes **Dª Carmen Racero**, comenta sobre la próxima jubilación del Sr. Fernández, trabajador del PAS en el Centro y pregunta cómo se resolverá esa baja laboral.

Responde la Sra. Directora que se está trabajando para subsanar esa baja laboral pero que actualmente no existe posibilidad legal para la contratación de ningún trabajador para suplirla.

Antes de finalizar, la Sra. Directora desea manifestar su agradecimiento al **Sr. Fernández**, ante su próxima jubilación, gratitud que quiere dejar patente tanto en lo personal, como en su función en la dirección del Centro, reconoce su gran labor y la dedicación que durante todos estos años el Sr. Fernández, ha demostrado atendiendo a todas las personas vinculadas al Centro.

Siendo este el último Consejo de Centro al que asiste el **Sr. Fernández** como Representante del PAS, el **Sr. Figueiras**, Jefe de Sección quiere dejar patente su agradecimiento por todo lo que ha hecho en el Centro, al igual que como Representante del Personal de Administración y Servicios, asimismo reconoce su gran trabajo durante todo el tiempo que ha ejercido su función.

La Representante de tutores **Sra. Galera**, igualmente desea manifestar hacia el Sr. Fernández su agradecimiento personal, e igualmente en representación del colectivo de Profesores- Tutores del Centro.

De la misma manera la Coordinadora Académica **Sra. Puerto**, manifiesta su agradecimiento y coincide en el reconocimiento de su trabajo, así como del buen trato y atención que siempre ha demostrado hacia todas las personas que han pasado por el Centro.



Asimismo todos los miembros del Consejo de Centro se suman a este agradecimiento, reconociendo su gran trabajo y la buena disposición que siempre ha demostrado hacia todos deseándole una feliz jubilación y que disfrute de esta nueva etapa.

Agradece el **Sr. Fernández** todas las palabras de gratitud que han tenido hacia él, reconoce lo intenso que ha sido su trabajo, pero del que ha disfrutado cada día.

Muchas gracias de todos.

Pregunta la Sra. Directora si hay alguna intervención.

Y sin más cuestiones que tratar se levanta la sesión del Consejo de Centro siendo las doce horas y diez minutos del día arriba indicado.

D^a M^a Luisa Martínez Jiménez

Directora del Centro



D^a M^a Ángeles Urrea Gallardo

Secretaria del Centro